



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara a la denominada Asamblea General Ordinaria del Bloque Regional de Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Empresario del Mercosur (BRIPAEM 2024), cuyo evento se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Awa Resort de la ciudad de Encarnación, con el objetivo de fortalecer los lazos entre los países integrantes de la región y, por lo mismo, visibilizar, vehiculizar y materializar acciones que deriven en beneficios para las comunidades.

Mónica Frade
Diputada de la Nación

Firmantes:

Dip. Natalia Silvina Sarapura
Dip. Maximiliano Ferraro



FUNDAMENTOS

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés la denominada Asamblea General Ordinaria del Bloque Regional de Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Empresario del Mercosur (BRIPAEM 2024), cuyo evento se llevará a cabo los días 21 y 22 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Hotel Awa Resort de la ciudad de Encarnación.

Este evento reviste una particular importancia debido al impacto regional y comercial que tiene en aquellos países adherentes e integrados al Mercado Común del Sur (Mercosur), al cual el nuestro suscribe hace más de 20 años.

Esta ocasión tiene un condimento especial, dado que esta celebración, que reúne a una multiplicidad de actores clave y articuladores regionales, se hace tras cuatro años, desde la última vez que se reunió la Asamblea, antes de la pandemia por el COVID en 2019.

Por ello, y por los alcances comerciales y regionales que dicho evento tiene, no sólo constituye un hito en nuestro bloque, sino también una oportunidad para volver a contrastar visiones entre los referentes de los países miembros, además de compartir y fortalecer los lazos que nos unen.

Este acontecimiento va a contar con la presencia de socios, líderes municipales y organizaciones afines de todos los países y regiones que conforman el BRIPAEM.

Uno de los objetivos previstos será, entre otras cosas, debatir sobre la organización, los valores y el trabajo que el BRIPAEM ha realizado, así como los objetivos que tienen en el horizonte.

Visibilizar y declarar de interés un acontecimiento de esta naturaleza contribuye a seguir fortaleciendo los lazos y las articulaciones comerciales entre los países miembros, ya que creemos que la participación activa y dinámica de cada uno de ellos es fundamental para construir un bloque más fuerte y cohesionado.

Es por estos motivos que solicito a esta Honorable Cámara el tratamiento y posterior aprobación de este proyecto que declara de interés el evento Asamblea General Ordinaria del Bloque Regional de Intendentes, Prefeitos, Alcaldes y Empresario del Mercosur (BRIPAEM 2024).

Mónica Frade

Diputada de la Nación

